



ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN OFICIOSA

En San Salvador, a las quince horas del día dieciocho de enero del dos mil veinticuatro, la suscrita Oficial de Información del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada "CEFAFA", **INFORMA** al público en general:

- I. De conformidad al artículo diez numeral diecisiete de la Ley de Acceso a la Información Pública establece que los entes obligados de manera oficiosa, pondrán a disposición del público, divulgarán y actualizarán la información relativa a los **MONTOS Y DESTINATARIOS PRIVADOS DE RECURSOS PÚBLICOS**.

- II. Que el CEFAFA **no posee, ni otorga montos y/o destinatarios privados de recursos públicos en el periodo OCT023-DIC023**; para constancia, se extiende, firma y sella la presente justificación.



LICDA. WENDY LANDAVERDE
OFICIAL DE INFORMACIÓN

UAIP
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA